

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 90

Fecha: 12 de febrero de 2016.

Hora: 11:30 en primera convocatoria y 12:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B-3

Siendo las 12:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en el sitio y hora indicada, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º. Estudio y aprobación, si procede, de las modificaciones de los planes de los planes de estudio.
- 2º. Estudio y aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- 3º. Cese y nombramiento de miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.
- 4º. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

#### Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
García Fuentes, Antonio	Dpto. de Biología Animal, Vegetal y Ecología (ASISTE)
Luque Vázquez, Francisco	Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)
Martínez Cañamero, Magdalena	Dpto. de Ciencias de la salud (ASISTE)
Pérez Sola, Nicolás	Dpto. de Derecho Público
Martínez Alcalá, Concepción	Dpto. de Economía (ASISTE)
Frías Bustamante, María del Pilar	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (ASISTE)
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física (ASISTE)
Molina Cámara, José Miguel	Dpto. de Geología (ASISTE)
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática (ASISTE)
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodésia y Fotogrametría (ASISTE)
Moya López, Alberto José	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales (ASISTE)
Muñoz Delgado, Fco. Javier	Dpto. de Matemáticas (ASISTE)
Peña Ruiz, Tomás	Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE)
Marchal Ingrain, Antonio J.	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (EXCUSA)

#### Electos:

Caballero Águila, Carmen Raquel (EXCUSA)

Carreira de la Fuente, José Antonio (EXCUSA)  
Carreras Egaña, Alfonso María (ASISTE)  
De Gea Guillén, Ginés Alfonso (ASISTE)  
Domínguez Vidal, Ana (ASISTE)  
Fernández de Córdova, María Luisa (ASISTE)  
Fernández-Liencre de la Torre, María Paz (ASISTE)  
Illán Cabeza, Nuría Antonia (ASISTE)  
Jiménez Millán, Juan (ASISTE)  
Márquez Jiménez, Francisco José (ASISTE)  
Parra Anguita, María Gema (EXCUSA)  
Partal Ureña, Francisco (ASISTE)  
Ruiz Ramos, Encarnación  
Salido Ruiz, Sofía (ASISTE)

#### RESTO DEL PDI

Alejo Armijo, Alfonso (ASISTE)  
Jiménez Melero, Raquel (EXCUSA)

#### ALUMNOS

Collado Damas, Lorena  
Dávila Ruiz, María (ASISTE)  
Del Moral Lendínez, Beatriz (ASISTE)  
García Rodríguez, Juan Diego  
Hortal Hurtado, Tania  
Latorre Cruz, José Norberto  
Méndez Delgado, María Carmen (EXCUSA)  
Molina Nieto, Gregorio (ASISTE)  
Moya Morales, Manuel (EXCUSA)  
Ramírez Maldonado, Elena (EXCUSA)  
Sánchez Álvarez, Elisabet (ASISTE)  
Sánchez Puerto, Daniel (ASISTE)

Al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales asisten:

Rafael Perea Carpio, Isabel Prieto Gómez, Luis Nieto Albert y Amparo Navarro Rascón

### **Desarrollo de la sesión**

#### PUNTO 1. Estudio y aprobación, si procede, de las modificaciones de los planes de los planes de estudio.

El Decano resume las propuestas de modificación recogidas en la documentación enviada a los miembros de la Junta de Facultad y señala que estas propuestas de modificación se han realizado a petición de los Departamentos implicados y que han sido revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado correspondiente y por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

En relación al Grado de Biología se aborda en primer lugar los cambios que implican cambios de cuatrimestre. El Decano da la palabra a los Directores o representantes de los Departamentos implicados que muestran buena disposición hacia los cambios propuestos, si bien manifiestan su preocupación por la disponibilidad del laboratorio de prácticas y piden que se tenga en cuenta dicha particularidad cuando se elaboren los horarios. Sobre el resto de modificaciones propuestas no hay ninguna intervención. Tras la intervención de varios miembros de la Junta de Facultad se aprueban los cambios propuestos en el documento inicial por asentimiento (Anexo 1).

En relación al Grado de Química, el Decano resume los cambios propuestos. No habiendo ninguna intervención se aprueban por asentimiento los cambios propuestos en el documento inicial (Anexo 2).

Finalmente se tratan los cambios propuestos para el Grado de Ciencias Ambientales. Para este grado el Departamento de Geología solicita que las tres asignaturas que imparte el Departamento en el primer curso de este grado se distribuyan a lo largo de los tres primeros cursos para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Una vez analizada la propuesta por el Equipo Decanal, y dado que implicaría cambios muy sustanciales en el grado, se propone al Departamento que la asignatura Hidrología e hidrogeología del segundo cuatrimestre de primer curso pase al segundo cuatrimestre del segundo curso, intercambiándose por la asignatura Economía de los recursos naturales y del medio ambiente. El Departamento manifiesta que está de acuerdo con la solución y las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado y del Centro apoyan este cambio.

La Junta de Centro acepta por asentimiento la propuesta.

El Departamento de Física elevó al Decanato la propuesta de modificar el carácter cuatrimestral de la asignatura Física, y transformarla en anual, con 3 créditos en el primer cuatrimestre y seis en el segundo. Esta propuesta supondría cambiar una asignatura del segundo cuatrimestre al primero con objeto de que ambos cuatrimestres estuviesen equilibrados en cuanto al número de créditos. Después de evaluar las asignaturas que pudiesen verse afectadas por esta situación el Centro propone que, en el caso de aceptarse esta propuesta, sea la asignatura Zoología la que cambiase del segundo cuatrimestre al primero. La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro proponen que sea la Junta de Centro, como órgano soberano, la que decida sobre este asunto, oyendo a todas las partes interesadas.

El Decano da la palabra al Director del Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología quien manifiesta el desacuerdo de su departamento por el cambio propuesto. Por su parte, el Director del Departamento de Física indica las razones que le llevan a solicitar este cambio. Tras la intervención de varios miembros de la Junta de Facultad y ante el desacuerdo entre los departamentos implicados se procede a la votación. El resultado de dicha votación fue el siguiente:

- Votos a favor de la propuesta de cambio: 5 votos
- Votos en contra de la propuesta: 3 votos
- Abstención: 21

Se aprueba por tanto la propuesta de cambio solicitada.

Este cambio lleva consigo, además, el intercambio de cuatrimestre de las asignaturas Energía y medio ambiente y Contaminaciones físicas del medio ambiente, ambas del tercer curso (Anexo 3).

El Decano agradece a los Directores o representantes de los Departamentos invitados su participación en la sesión de la Junta de Facultad, tras lo cual estos abandonan la reunión.

PUNTO 2º. Estudio y aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que comenta que los autoinformes han sido elaborados por las Comisiones de Garantía de Calidad de los diferentes Grados, a partir de los borradores realizados por equipos de trabajo específicos dentro de cada Comisión usando para ello los análisis de mejora realizados por las Comisiones de Coordinación de los grados y las propuestas recibidas de los Departamentos, y analizados y aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

No presentándose ninguna propuesta de modificación se aprueban los autoinformes por asentimiento, entendiéndose, tal como ha indicado el Vicedecano de Calidad, que se autorizan los cambios que, como consecuencia del informe de auditoría interna, sean necesarios. (Anexos 4, 5 y 6).

Juan Jimenez Millán agrade a las diferentes comisiones el rigor por el trabajo realizado.

PUNTO 3º. Cese y nombramiento de miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.

El Decano informa que por asuntos personales José Antonio Carreira ha solicitado su cese en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Ambientales. El Decano le agradece su buena labor en esta comisión y en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, a la que pertenecía como presidente de la comisión de Ciencias Ambientales.

El Equipo Decanal propone como sustituto a Benjamín Viñegla. No habiendo propuestas alternativas se aprueba su nombramiento por asentimiento. El Decano recuerda que la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Ambientales deberá de elegir un nuevo presidente que, a su vez, pasará a formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

PUNTO 4º. Ruegos y preguntas.

No hay

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:35 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 15 de febrero de 2016

Vº Bº



Fermín Aranda Haro  
Decano de la Facultad



Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Facultad